



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000194'

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS MUNICIPALES Y DIRECTORES DE NÚCLEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO CON EE PARA APLICACIÓN DE EVALUAR PARA AVANZAR 3° A 11°-2023

FECHA: 24 MAY 2023'

Cordial saludo respetados,

En el marco de la implementación de la política Evaluar para Avanzar, la Secretaría de Educación Departamental se permite informar que a corte del 23 de mayo del año 2023 Córdoba cuenta con un avance del 86% de estudiantes inscritos, un avance del 80% de docentes inscritos y un avance de 1956 estudiantes que han finalizado la aplicación de todos los instrumentos de valoración, frente al total de estudiantes inscritos.

En atención a lo expuesto, les solicitamos respetuosamente que por favor exhorten a los Rectores y a los Directores Rurales a adelantar la aplicación de Evaluar para Avanzar de 3° a 11° 2023 en sus establecimientos educativos, teniendo en cuenta la importancia que tiene la aplicación de esta prueba, para la generación de un diagnóstico del estado de los aprendizajes de los estudiantes, así como de un seguimiento de los mismos, que como herramienta brinda información base para la toma de decisiones y la generación de acciones encaminadas al fortalecimiento de competencias, y por tanto, al mejoramiento de la calidad educativa.

A los Secretarios Municipales les agradecemos su apoyo a los establecimientos educativos de ser posible con recursos materiales (impresiones, hojas, entre otros) con el objetivo de que aquellos establecimientos que no cuentan con estos recursos puedan adelantar la aplicación de la prueba.

Agradecemos de su apoyo y gestión,

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad  
Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario